

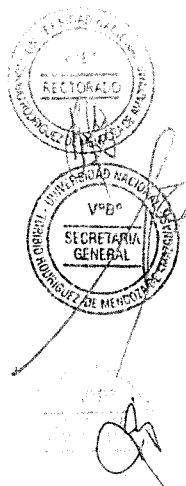
Rectorado

Año de la Lucha contra la corrupción y la impunidad

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 466-2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 JUN 2019



### VISTOS:

El Oficio N° 466-2019-UNTRM/INDES-CES de fecha 29 de mayo de 2019, mediante el cual el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el desarrollo sustentable de Ceja de Selva-INDES-CES; Solicita disponer la emisión de acto resolutorio, de reconfiguración del comité organizador del evento académico "WORKSHOP IN GENOMIC DATA ANALYSIS"; la Hoja de Trámite N°1567, de fecha 29 de mayo de 2019; con lo cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Art. 313 del estatuto Institucional, establece que la Universidad Promueve, Estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 362-2019-UNTRM/R, de fecha 17 de mayo de 2019, en su artículo segundo se conforma el comité organizador para el evento Académico WORKSHOP IN GENOMIC ANALYSIS, integrando por los siguientes profesionales: Presidente: Dr. Danilo Edson Bustamante Mostajo; Coordinador General: M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz, M.Sc. segundo Chavez Quintana; Mg. Santos Triunfo Leiva Espinoza; Coordinación Logística: Bach. Norma Marilí Castillo Suárez; Lic. Dalia Mas Quiroz, M.Sc. Elí Pariente Mondragón, Lic. Gladys Yuliana Clavo Guevara, Bach. José Jesús Tejada Alvarado, Bach. Yoiner Kalín López Culqui; Coordinación de Promoción y Difusión: Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero; Coordinación de Protocolo y Recepción Institucional: Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén;

Que, mediante Oficio de vistos el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el desarrollo sustentable de Ceja de Selva-INDES-CES; Solicita disponer la emisión de acto resolutorio, de reconfiguración del comité organizador del evento académico "WORKSHOP IN GENOMIC DATA ANALYSIS"; organizado por el Instituto de Investigación para el desarrollo sustentable de Ceja de Selva-INDES-CES, como parte de las actividades de formación y capacitación a investigadores, consideradas en el expediente Técnico del Proyecto SNIP N° 352650 "Creación de Servidores del Centro de Investigación en Forestería y Agrosilvopastura de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dispone atender lo solicitado;

Rectorado

Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 402 -2019-UNTRM/R

Que, con Resolución Rectoral N° 400-2019- UNTRM/R, de fecha 31 de mayo de 2019, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, los días del 03 al 05 de junio de 2019, para tramites de ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR** el Comité Organizador del evento académico WORKSHOP IN GENOMIC DATA ANALYSIS; organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; integrado por los siguientes profesionales:

#### PRESIDENTE

- -Ph.D Danilo Edson Bustamante Mostajo

#### COORDINACIÓN GENERAL

- -Ph.D. Martha Steffany Calderón Ríos

#### COORDINACIÓN DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN

- -M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz
- -M.Sc. Segundo Chávez Quintana
- -Mg. Santos Triunfo Leiva Espinoza
- -Ing. Daniel Tineo Flores

#### COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- -Ing. Lenin Quiñones Huatangari
- -Bach. Norma Marilí Castillo Suárez
- -Lic. Gladys Yuliana Clavo Guevara
- -M.Sc. Elí Pariente Mondragón
- -Ing. Eyner Huaman Huaman
- -Ing. Rosmery Yakelini Ayala Tocto
- -Bach. José Jesús Tejada Alvarado
- -Bach. Yoiner Kalín López Culqui

#### COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- -Tec. Jhan Marcos Tuesta Lucero

#### COORDINACIÓN DE PROTOCOLO Y RECEPCIÓN INSTITUCIONAL

- -Tec. Rosa Orbelita Medina Damacén

Rectorado

Oficina de Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 402 -2019-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"SERAFÍN RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*[Firma]*  
Mg. Fernando José Espinoza Canaza

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"SERAFÍN RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*[Firma]*  
Mg. FERNANDO JOSÉ ESPINOZA CANAZA  
SECRETARÍA GENERAL